

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CEMENTOS ESFERA S.A.

El consejo de Administración de **CEMENTOS ESFERA, S.A.** (en adelante “la Sociedad”) de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor ha acordado convocar Junta General con el carácter de Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social de la compañía, 28050 de Madrid, Avda. Manoteras, número 20, 1ª planta, el día **1 de septiembre de 2023**, a las **12:00 horas**, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de cambios en el patrimonio neto y Estado de Flujos de Efectivo) e Informe de Gestión; Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022.
- 2.- Renovación del cargo de Consejero de la Sociedad.
- 3.- Delegación en el órgano de administración de la Sociedad de las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta General.
- 4.- Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria los accionistas que lo deseen pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos para la aprobación de la Junta, de acuerdo con el derecho que le confiere la Ley de Sociedades de Capital.

Así mismo, se hace constar el derecho que ampara a los Señores Accionistas de examinar en el domicilio social de la Sociedad o pedir el envío gratuito a su domicilio, del texto íntegro de la propuesta de acuerdos que el Órgano de Administración somete a la consideración y eventual aprobación de la Junta General de Accionistas o cualesquiera informes que sean preceptivos con arreglo a la normativa vigente.

Madrid, a 6 de julio de 2023.- El Secretario Consejero del Consejo de Administración, D. Juan Verdú Lázaro